

**INFORME PRESENTADO POR EL LCDO.. GONZALO SPINOZA APOLO,  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA "AGROPECUARIA EL PORVENIR  
AGREPOR S. A., C.ORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL  
AÑO 2012.-**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y de acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, en cumplimiento del cargo conferido tengo a bien presentar el siguiente informe referente a mis obligaciones y deberes que como Comisario me corresponden como ser: Revisar y examinar las operaciones administrativas, económicas, contables desarrolladas por la empresa **AGROPECUARIA EL PORVENIR "AGREPOR S. A.**, durante el ejercicio económico 2012.-.

A continuación expongo a ustedes el resultado de la revisión realizada a los Estados Financieros, para mejor entendimiento desgloso de la siguiente manera:

La contabilidad se venía ajustando a los principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidas en el Ecuador como NIIF para PYMES, constando en los libros contables las cuentas debidamente clasificadas en los 5 grupos como son: activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados deudor y acreedor.

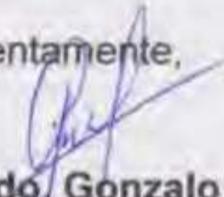
El sistema contable se está implementado para operarr bajo el orden de las NIIF, en acatamiento a las nuevas disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.-

Existe un correcto control interno y se están llevando correctamente los libros de Actas, Accionistas, Libro de Accionistas y libros de Contabilidad.

Además he constatado los soportes de Ingresos y Gastos debidamente justificados y enmarcados dentro de lo que indica la Ley. Exise movimiento económico desde el ms de noviembre del 2012, entre las principales ob servaciones realizadas.-

En mi criterio, los Estatutos Financieros son netamente confiables, siendo lo que puedo informar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,

  
**Lcdo. Gonzalo Espinoza Apolo  
COMISARIO DE AGROPECUARIA  
EL PORVENIR "AGREPOR S. A.**